

TRIGÉSIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN
(2022)

ACTA NO. 59

EN LA CABECERA MUNICIPAL DENOMINADA VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 18:02 (DIECIOCHO HORAS DOS MINUTOS) DEL DÍA 09 (NUEVE) DE DICIEMBRE DEL 2022, (DOS MIL VEINTIDÓS), EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EN EL SALÓN DE CABILDO UBICADO EN EL NÚMERO 95 DE LA CALLE MADERO ORIENTE, COLONIA CENTRO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA TRIGÉSIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, BAJO EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE: -----

Luis Napoleón H.

1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN O RECTIFICACIÓN EN SU CASO, E INFORME DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

2.- PASE DE LISTA, COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y DECLARATORIA DE INICIO DE LA SESIÓN. -----

3.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA COMPRA DE 700 COBIJAS Y UN REFRIGERIO PARA LOS ADULTOS MAYORES DE NUESTRO MUNICIPIO, COMO OBSEQUIO EN EL MARCO A LOS FESTEJOS NAVIDEÑOS. -----

4.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LOS GASTOS A GENERARSE EN LA POSADA DEL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO. -----

5.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LOS GASTOS QUE SE GENEREN LOS DÍAS 21 Y 22 DE DICIEMBRE DEL 2022 POR MOTIVO DE LA PARTICIPACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EN LAS FIESTAS PATRONALES DEL 1° DE ENERO. -----

6.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA COMPRA DE ADORNOS Y/O ARREGLOS NAVIDEÑOS PARA LA DECORACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL. -----

7.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA BRINDAR APOYO ECONÓMICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 46 METROS LINEALES BAJA TENSIÓN AÉREA CABLE MÚLTIPLE AAC-ACSR 2+1 (3/0-1/0), EN LA CALLE EJIDO DE LA COMUNIDAD DE EL COENQUEÑO PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN. -----

8.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA BRINDAR APOYO ECONÓMICO A LA DELEGACIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL PARA LA COMPRA DE UNA PIEZA PARA LA SUSPENSIÓN DE UNA DE SUS PATRULLAS. -----

9.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA COMPRA DE UN TELÉFONO CELULAR PARA EL PATRONATO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, PARA QUE REALICEN LA TOMA DE EVIDENCIA EN LOS DIFERENTES EVENTOS QUE REALIZA. -----

10.- PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS PARA REALIZAR LIMPIEZA AL MERCADO MUNICIPAL. -----

Adriana Acuña Saizola

11.- PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS PARA LA COLOCACIÓN DE UNA RAMPA Y BARANDAL EN LA ENTRADA DEL MERCADO PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES. -----

12.- ASUNTOS GENERALES. -----

13.- CLAUSURA. -----

EL ORDEN DEL DÍA SE DESAHOGÓ CONFORME LOS ACUERDOS Y ACTOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:-----

EN EL PUNTO NÚMERO UNO. - SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR POR EL LIC. JOSÉ LUIS BATRES ORNELAS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD. HECHO LO ANTERIOR, EL SECRETARIO COMUNICÓ QUE SE CUMPLIÓ CON LOS OBJETIVOS DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

EN EL PUNTO NÚMERO DOS.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PASÓ LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EL C. J. DOLORES MARTÍNEZ GARIBAY, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA LIC. NORA ISELA GIL NÚÑEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, Y C. LUIS ALBERTO NÁPOLES HERNÁNDEZ, C. ADRIANA ARACELI NÚÑEZ RAMÍREZ, C. P. FRANCISCO JAVIER BARAJAS AMEZQUITA, C. MARTHA EDITH COVARRUBIAS BAEZA, C. MARÍA YESENIA DIEGO MARAVILLA, C. ALFREDO GONZALES ACEVES Y C. JOSÉ MARIO GARCÍA MORALES, ESTOS ÚLTIMOS REGIDORES PROPIETARIOS, POR LO QUE, ESTANDO TODOS SUS INTEGRANTES, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO COMUNICÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL AL C. J. DOLORES MARTÍNEZ GARIBAY, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN DECLARÓ INAUGURADA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA. -----

EN EL PUNTO NÚMERO TRES. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, QUE DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EL SISTEMA DIF MUNICIPAL, SE HAN PROGRAMADO REUNIONES EN CADA UNA DE LAS COMUNIDADES Y EN LA CABECERA MUNICIPAL CON LOS ADULTOS MAYORES DE NUESTRO MUNICIPIO, PARA HACERLES SABER QUE SON UN SECTOR MUY IMPORTANTE PARA ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, REUNIONES EN LAS CUALES SE PREVÉ OFRECERLES UN REFRIGERIO A NUESTROS ADULTOS MAYORES Y UNA COBIJA COMO OBSEQUIO EN EL MARCO DE LOS PRÓXIMOS FESTEJOS NAVIDEÑOS EN ESTE MES DE DICIEMBRE, POR LO QUE SE PROPONE LA AUTORIZACIÓN DE UN PRESUPUESTO TOTAL PARA ESTOS GASTOS POR LA CANTIDAD DE \$75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.). PROPUESTA QUE UNA VEZ EXPLICADA Y ANALIZADA AMPLIAMENTE SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES EN LA FORMA ACOSTUMBRADA, Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS. -----

EN EL PUNTO NÚMERO CUATRO.- EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMUNICA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO QUE ESTÁ CERCA LA FECHA EN QUE SE LLEVARÁ A CABO LA POSADA DEL PERSONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, EVENTO QUE SE ENCUENTRA PREVISTO Y AUTORIZADO EN EL CALENDARIO CÍVICO, RELIGIOSO Y SOCIAL DE NUESTRO MUNICIPIO, POR ESTE MOTIVO SE PROPONE SE AUTORICE LA CANTIDAD DE \$110,000.00 (CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA EL PAGO DE LOS GASTOS QUE ESTE EVENTO GENERA. PROPUESTA QUE FUE ANALIZADA Y DISCUTIDA AMPLIAMENTE Y SOMETIDA A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EN LOS TÉRMINOS QUE SE PRESENTA. -----

EN EL PUNTO NÚMERO CINCO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE USO DE LA VOZ PARA INFORMAR A ESTE CUERPO COLEGIADO QUE A RAZÓN DE LA PARTICIPACIÓN QUE REALIZA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN LAS FIESTAS PATRONALES QUE ANUALMENTE SE CELEBRAN EL DÍA 1° DE ENERO EN ESTA

POBLACIÓN DE VISTA HERMOSA, AL H. AYUNTAMIENTO LE CORRESPONDE PARTICIPAR LOS DÍAS 21 Y 22 DE DICIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, POR LO QUE ES NECESARIO AUTORIZAR UN PRESUPUESTO PARA LOS GASTOS QUE ESTOS EVENTOS GENEREN, PROPONIENDO SE AUTORIZE LA CANTIDAD DE \$204,500.00 (DOSCIENOS CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PARA EL PAGO DE DICHS GASTOS. PROPUESTA QUE UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA AMPLIAMENTE POR LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS MISMOS EN LA FORMA ACOSTUMBRADA QUIENES APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE AUTORIZE LA CANTIDAD DE \$204,500.00 (DOSCIENOS CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PARA LOS GASTOS QUE SE GENEREN LOS DÍAS 21 Y 22 DE DICIEMBRE DEL 2022 POR MOTIVO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN LAS FIESTAS PATRONALES DEL 1° DE ENERO.

EN EL PUNTO NUMERO SEIS. CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS INTEGRANTE DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOBRE LA NECESIDAD DE ADQUIRIR ADORNOS Y/O ARREGLOS NAVIDEÑOS PARA LA DECORACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL DE ESTA POBLACIÓN DE VISTA HERMOSA, PROPONIENDO EN EL ACTO SE AUTORIZE LA CANTIDAD DE \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA LA COMPRA DE ESTOS ADORNOS. MOCIÓN QUE HABIENDO SIDO ANALIZADA Y DISCUTIDA AMPLIAMENTE POR LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EN LOS TÉRMINOS ANTES DESCRITOS.

EN EL PUNTO NUMERO SIETE. EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE ÓRGANO COLEGIADO, QUE EN LA COMUNIDAD DE EL COENQUEÑO ES NECESARIA LA CONSTRUCCIÓN DE 46 METROS LINEALES BAJA TENSIÓN AÉREA CABLE MÚLTIPLE AAC-ACSR 2+1 (3/0-1/0), EN LA CALLE EJIDO DE ESA COMUNIDAD, ENTRE LAS CALLES VENUSTIANO CARRANZA Y CALLE DEL REFUGIO, ASÍ COMO LA COLOCACIÓN DE UN POSTE PARA LLEVAR ESTE SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN, DICHA OBRA SERA EJECUTADA POR LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, MISMA QUE TIENE UN COSTO TOTAL DE \$20,298.57 (VEINTE MIL DOSCIENOS NOVENTA Y OCHO PESOS 57/100 M.N.) IVA INCLUIDO, DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO DE OBRA PROPORCIONADO POR LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD ZONA LA PIEDAD, MOTIVO POR EL CUAL LOS VECINOS DE LA COMUNIDAD DE EL COENQUEÑO SOLICITAN EL APOYO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL 50% DEL COSTO DE LA OBRA, ES DECIR LA CANTIDAD DE \$10,149.285 (DIEZ MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 285/100 M.N.), ES POR ELLO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE SE AUTORIZE EL APOYO DEL 50% SOLICITADO PARA EL PAGO CORRESPONDIENTE A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD. PROPUESTA QUE ES ANALIZADA Y DISCUTIDA AMPLIAMENTE POR LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUIENES LA APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EN LOS TÉRMINOS QUE SE PRESENTA. DE IGUAL MANERA, HABIENDO SIDO ANALIZADA Y APROBADA LA PROPUESTA ANTES DESCRITA, SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL A EFECTO DE QUE GIRE OFICIO AL TESORERO PARA QUE REALICE EL PAGO CORRESPONDIENTE A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

EN EL PUNTO NUMERO OCHO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE IGUAL MANERA INFORMA A ESTE CUERPO COLEGIADO QUE LA DELEGACIÓN DE TRANSITO Y VIALIDAD DEL ESTADO AL SERVICIO DE ESTE MUNICIPIO, SOLICITA EL APOYO ECONÓMICO PARA LA COMPRA DE UNA PARTE DE LA SUSPENSIÓN QUE ES LA DIRECCIÓN ASISTIDA O CREMALLERA DE UNA DE SUS PATRULLAS, EN VIRTUD DE QUE NO SE ENCUENTRA EN OPTIMAS CONDICIONES DE USO, Y ES NECESARIA QUE ESTÉ EN CIRCULACIÓN YA QUE SE APROXIMAN LAS FIESTAS PATRONALES Y POR ENDE ESTE AYUNTAMIENTO REQUERIRÁ EL APOYO DE LA DELEGACIÓN DE TRANSITO LA CUAL ES DE SUMA IMPORTANCIA EN ESTOS DÍAS FESTIVOS PARA QUE ESTÉN A CARGO DE LA CIRCULACIÓN VEHICULAR Y PEATONAL EN ESTA CABECERA MUNICIPAL EN VIRTUD DE LA AGLOMERACIÓN QUE SE PRESENTA DURANTE ESTE TIEMPO; EL APOYO ECONÓMICO QUE SOLICITA LA DELEGACIÓN DE TRANSITO DEL ESTADO PARA LA COMPRA DE LA PARTE QUE NECESITA SU

PATRULLA ES POR LA CANTIDAD DE \$17,000.00 (DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) POR LO QUE DICHA PETICIÓN ES SOMETIDA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, QUIENES DESPUÉS DE ANALIZARLA Y DISCUTIRLA LA APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EN LOS TÉRMINOS QUE SE PRESENTA. -----

EN EL PUNTO NUMERO NUEVE. EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMUNICA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO QUE EL PATRONATO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL REQUIERE DE UN TELÉFONO CELULAR PARA LA TOMA DE EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EN ESTA CABECERA MUNICIPAL Y EN CADA UNA DE LAS COMUNIDADES, POR ESTE MOTIVO EL PRESIDENTE PROPONE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO SE AUTORICE LA COMPRA DE UN CELULAR MARCA SAMSUNG A53 DE 128 GB, CON 6 DE RAM Y CÁMARA DE 58 MEGA PÍXELES, EL CUAL TIENE UN COSTO TOTAL IVA INCLUIDO DE \$7,300.00 (SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); PROPUESTA QUE ES ANALIZADA Y DISCUTIDA POR LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO, QUIENES LA APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN LOS TÉRMINOS ANTES CITADOS. -----

EN EL PUNTO NÚMERO DIEZ.- CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO, QUE LA REGIDORA MARÍA YESENIA DIEGO MARAVILLA TITULAR DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, PRESENTA Y A SU VEZ PROPONE A ESTE AYUNTAMIENTO "LA LIMPIEZA DE LA PARTE TRASERA DEL MERCADO MUNICIPAL, Y DONDE SE ENCUENTRA EL CONTENEDOR DE BASURA, YA QUE SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES Y ESO PROVOCA UNA MALA HIGIENE, ASÍ COMO DE LA MISMA MANERA SE SOLICITA UNA MALLA CICLÓNICA QUE DIVIDA DICHA PARTE, YA QUE ES USADA COMO SANITARIO Y COMO ALMACÉN DE PUESTO DE TACOS", ASÍ MISMO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA A LA REGIDORA QUE SU PROPUESTA ES BIENVENIDA, Y QUE CON ANTERIORIDAD YA HABÍAN HABLADO SOBRE ESTOS TRABAJOS Y LE INFORMA A TODOS LOS PRESENTES QUE EL DÍA DE HOY SE INICIARON HACER PARTE DE LOS TRABAJOS QUE ESTÁ PROPONIENDO LA REGIDORA, INFORMANDO ADEMÁS, QUE UNO DE LOS COMPROMISOS QUE TENÍAN DESDE HACE MESES, YA SE COMENZÓ A ATENDER Y ES EL SERVICIO DEL AGUA POTABLE PARA HACER LA LIMPIEZA POR LO QUE YA FUE EL ENCARGADO DEL AGUA POTABLE A INSTALAR DOS TOMAS DE AGUA; Y EN RELACIÓN A LA COLOCACIÓN DE LA MALLA CICLÓNICA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL ESTA DE ACUERDO QUE SE PONGA PARA DELIMITAR ESA PARTE Y DEJARLES LISTA ESA ÁREA A LOS LOCATARIOS, ADEMÁS DE DEJARLES CLARO QUE EN EL REGLAMENTO SE ESTABLECERÁ QUE ESE LUGAR NO SE DEBE ESTAR EN MALAS CONDICIONES, Y QUE ELLOS COMO LOCATARIOS, DEBEN MANTENERLO LIMPIO, Y SE ESTABLECERÁ ADEMÁS UNA SANCIÓN ECONÓMICA A QUIEN TRASGREDA LO QUE EL REGLAMENTO ESTABLECE Y LO QUE ESTE CABILDO APRUEBA, MANIFESTANDO QUE DE SU PARTE EN CUANTO A LO QUE PROPONE LA REGIDORA INFORMA A TODOS LOS PRESENTES QUE SE ESTA ATENDIENDO DICHA PROPUESTA Y SE CONTINUARA TRABAJANDO EN ESE LUGAR HASTA QUE QUEDEN ATENDIDAS TODAS LAS PROPUESTAS AHORA PRESENTADAS, SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO, LAS PROPUESTA ANTES MENCIONADAS, MISMAS QUE SON APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS. -----

EN EL PUNTO NÚMERO ONCE.- ASÍ MISMO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMUNICA A LOS INTEGRANTES DE CABILDO, QUE LA REGIDORA MARÍA YESENIA DIEGO MARAVILLA DE IGUAL MANERA PRESENTA A ESTE AYUNTAMIENTO PROPUESTA PARA "LA COLOCACIÓN DE UNA RAMPA Y BARANDAL EN LA ENTRADA DEL MERCADO PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, QUE SE UBICARÍA EN LA ENTRADA PRINCIPAL DEL MERCADO MUNICIPAL Y ASÍ PODER FACILITARLE LA ENTRADA A LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y CON CAPACIDADES DIFERENTES, DE IGUAL MANERA SE SOLICITA REMODELACIÓN DEL ADOQUÍN QUE SE UBICA EN LA EXPLANADA FRENTE A LA ENTRADA DEL MERCADO MUNICIPAL" POR LO QUE EN ESTE MOMENTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA QUE EN CUANTO AL ADOQUÍN QUE ESTA DETERIORADO EN LAS AFUERAS DEL MERCADO, YA DIO INSTRUCCIONES AL


DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS PARA ATENDER EL PROBLEMA DEL ADOQUÍN DE DAÑADO DE AFUERA DEL MERCADO, EL CUAL DEBERÁ ESTAR REPARADO A MAS TARDAR EL DÍA 18 DE DICIEMBRE, PREVIO A QUE SE INSTALEN LOS PUESTOS QUE VAN A TRABAJAR AHÍ DURANTE LA NAVIDAD; Y EN CUANTO A LA RAMPA QUE SE SOLICITA, MANIFIESTA SU CONFORMIDAD EN CUANTO A LA CONSTRUCCIÓN DE LA RAMPA PARA EL ACCESO AL MERCADO MUNICIPAL, PROPUESTAS QUE DESPUÉS DE SER ANALIZADAS Y DISCUTIDAS AMPLIAMENTE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO QUIENES LAS APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EN LOS TÉRMINOS QUE SE PRESENTAN. -----

EN EL PUNTO NÚMERO DOCE.- ASUNTOS GENERALES. NO LOS HUBO. -----

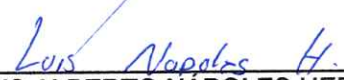
EN EL PUNTO NÚMERO TRECE.- UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 20:40 (VEINTE HORAS, CUARENTA MINUTOS) DE LA FECHA DE SU INICIO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARÓ TERMINADA LA SESIÓN; FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU LEGAL Y DEBIDA CONSTANCIA. HAGO CONSTAR. LIC. JOSÉ LUIS BATRES ORNELAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. -----




J. DOLORES MARTÍNEZ GARIBAY
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. NORAISELA GIL NÚÑEZ
SÍNDICO MUNICIPAL



C. LUIS ALBERTO NÁPOLES HERNÁNDEZ
REGIDOR




C. ADRIANA ARACELI NÚÑEZ RAMÍREZ
REGIDORA




C.P. FRANCISCO JAVIER BARAJAS AMEZQUITA
REGIDOR



C. MARTHA EDITH COVARRUBIAS BAEZA
REGIDORA




C. MARÍA YESENIA DIEGO MARAVILLA
REGIDORA



C. ALFREDO GONZALEZ ACEVES
REGIDOR



C. JOSÉ MARIO GARCÍA MORALES
REGIDOR



LIC. JOSÉ LUIS BATRES ORNELAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. LIC. JOSÉ LUIS BATRES ORNELAS, HAGO CONSTAR QUE LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA NÚMERO 59 (CINCUENTA Y NUEVE) DE LA TRIGÉSIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA, DEL H. AYUNTAMIENTO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN, 2021-2024, DE FECHA 09 (NUEVE) DE DICIEMBRE DE 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). ACTA QUE CONSTA DE 05 (CINCO) FOJAS. CONSTE. -----